

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SAIVENIN S.A.

Se comunica al público que la compañía SAIVENIN S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de Septiembre de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004161 de 19 de septiembre de 2011.

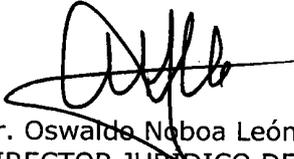
En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, DISEÑO DE JARDINES, ÁREAS VERDES; SERVICIO DE PINTURA, ALBAÑILERÍA,"

Y reforma el artículo quinto por modificación del valor nominal de las acciones, pasando de USD \$400,00 a USD \$ 1,00 de valor cada una:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL.- EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ES DE CUATRO MIL DÓLARES AMERICANOS (USD 4.000) DIVIDIDOS EN 4.000 ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR AMERICANO (USD \$1,00) DE VALOR CADA UNA;....."

D. M. Quito, 19 de septiembre de 2011



Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MVdeA
EXP. 88669
Tr. 01.1.11.000971

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.